



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONSUMO DE DROGAS: PADRES – HIJOS

### 1) ACTUAR CON CALMA, SIN DRAMATIZAR.

Es fundamental conocer en qué momento del proceso se encuentra nuestro hijo, puesto que puede que haya realizado una primera experimentación o esté consumiendo esporádicamente, o por el contrario, realice un consumo más regular y habitual. En cualquiera de los casos, antes de actuar es necesario recabar toda la información posible sobre la situación.

### 2) HABLAR CON NUESTRO HIJO SIN SACAR LAS COSAS DE QUICIO, CON CONFIANZA.

Es muy importante adoptar una actitud de acogida y no de rechazo para que nuestro hijo lo perciba como una ayuda y no como una censura, pero demostrando también nuestra desaprobación. No hay que hacerlo si está borracho o bajo los efectos de otras drogas, sino esperar a que se le pase. Se trata de intentar hablar con él de:

- Las sustancias que toma.
- Las dosis.
- Frecuencia con que consume.
- El grado de conciencia que tiene sobre los riesgos asociados al consumo.
- Los problemas que conlleva el consumo que está realizando.
- El significado o la función que está desempeñando para él/ella el uso de las drogas.

### 3) BUSCAR SOLUCIONES.

Para ello podemos hacer lo siguiente:

- Ofrecerle una información fiable y realista sobre los efectos nocivos de las sustancias que consume y sobre los riesgos de su uso.
- Ayudarle a analizar los motivos por los que las toma.



**M.I.AJUNTAMENT DE XÀBIA**  
**M.I.AYUNTAMIENTO DE JÁVEA**  
(Alacant-Alicante)

**CENTRE SOCIAL MUNICIPAL**  
**SERVICIOS SOCIALES**  
Tel. 965794142 - 965791405  
**C/ Rafael Echagüe nº 3**  
03730 Xàbia-Jávea (Alacant-Alicante)

- Facilitarles la búsqueda de alternativas que sustituyan la función que están cumpliendo las drogas: motivarles hacia diversas aficiones, despertar nuevos intereses y nuevos entretenimientos, compartir más tiempo con ellos, intentar buscar nuevos amigos, etc.
- Apoyarles si sospechamos que tienen algún problema escolar, amoroso, de amigos, de identidad, etc. Hay que hacerles ver que pueden contar con nosotros a la hora de resolver los problemas y buscar posibles soluciones conjuntamente.
- Marcar unos horarios y unas normas de convivencia en casa que han de ser respetadas, facilitando así un clima de entendimiento en la familia y ayuda en controlar los riesgos.
- Actuar cuanto antes en el caso de detectar un consumo abusivo o una dependencia y no ocultar el problema. El primer paso consiste en solicitar ayuda y orientación. Este primer contacto con profesionales es muy importante para no sentirnos solos ni perdidos.

#### 4) DÓNDE ACUDIR.

Si tienes cualquier duda, necesitas alguna aclaración o te encuentras ante una situación que no sabes cómo afrontar, puedes acudir a la siguiente dirección y preguntar por el técnico en prevención de drogodependencias:

***Unidad de Prevención Comunitaria (UPC)***

*CENTRO SOCIAL MUNICIPAL*

*Departamento de Servicios Sociales*

Tel.: 96 579 05 00 extensión 1810

C/. Rafael Echagüe, nº 3

*03730 Xàbia*